



XI SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2025-2026

Fecha de inicio: 21 de octubre de 2025

Fecha fin: 29 de junio de 2026

Lugar de celebración: Las sesiones se celebrarán online.

Director y ponente: Ilmo. Sr. D. Carlos González González

Magistrado Sala Social del TSJ de La Rioja

Profesor del Máster Acceso a la Abogacía UPNA

Autor y miembro del Consejo de Redacción de la Revista Aranzadi Doctrinal

OBJETIVOS: Reunión mensual de dos horas y media de duración en la que se analizan con detalle los principales pronunciamientos de los tribunales en materia laboral y de seguridad social. El objetivo fundamental es **dar a conocer de forma práctica** la jurisprudencia y las respuestas judiciales más recientes a las distintas instituciones del Derecho Laboral y de la Seguridad Social, incluyendo los aspectos sustantivos y los procesales. Incluye referencias a determinados aspectos de otras disciplinas jurídicas relacionadas con las relaciones laborales y de seguridad social (Derecho Civil y Mercantil, Derecho Penal, Derecho Tributario, Derecho Administrativo, Derecho Internacional y de la Unión Europea).

También pretende el Seminario **fomentar la participación** de los asistentes y la **puesta en común** de cuestiones jurídicas que se plantean en el día a día de las relaciones laborales. Con esa finalidad un tiempo de cada sesión se dedica expresamente al análisis de problemas jurídicos derivados de las relaciones laborales y de las soluciones que proponen los asistentes.

Y por último, dar cuenta en cada sesión de **aspectos centrales de una institución concreta** en esta materia, con referencias judiciales específicas que permitan tener un conocimiento cabal de la misma (contratación, despidos, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, negociación colectiva, representación de los trabajadores, permiso retribuidos y licencias, excelencias y reducciones de jornada, prestaciones de seguridad social y en especial la incapacidad temporal y las incapacidades permanentes etc.). Lógicamente en el estudio y análisis de las distintas materias y sentencias se hará especial hincapié a los **aspectos procesales** implicados en cada decisión.



METODOLOGÍA: Exposición de cada criterio judicial, sobre la base de la **explicación del caso concreto** resuelto. Reflexión sobre la **doctrina general de aplicación** y posibilidades de aplicación a otros supuestos. Fomento de la participación activa de los asistentes y puesta en común de problemas jurídicos relacionados. **Monográfico sobre un concepto o institución concreta** de derecho laboral y de la seguridad social en cada sesión del seminario.

DESARROLLO: El seminario se desarrolla desde octubre de 2025 a junio de 2026. Se celebra una **sesión mensual**, los martes. Cada sesión se dividirá en **dos partes diferenciadas**. La primera dedicada al **análisis de la jurisprudencia** y de los criterios aplicativos de los tribunales más recientes. La segunda, dedicada a la **exposición práctica y sistematizada** de los rasgos fundamentales de los **conceptos y las instituciones esenciales** del derecho del trabajo y de la seguridad social, comprendiendo tanto la explicación de sus fundamentos doctrinales y legales, como en especial el resumen de los principales criterios de los tribunales en su aplicación a cada caso concreto.

MATERIAL DE TRABAJO: En cada sesión se entrega a los asistentes un dossier completo que contiene un análisis exhaustivo -no extractado- de las Sentencias comentadas, incluyendo referencias y enlaces a otras Sentencias sobre la misma materia analizada, y de los requisitos esenciales de cada institución laboral o de seguridad social objeto de examen en los monográficos de cada sesión del seminario.

DESTINATARIOS: **Graduados Sociales, Abogados, Asesores de Empresas, Directores y Responsables de Recursos Humanos, Representantes de los Trabajadores y Sindicatos, Funcionarios y Empleados Públicos, Becarios, Estudiantes** y en general cualquier persona interesada en los aspectos esenciales del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, y en mantener actualizados de forma permanente los conocimientos sobre los criterios que mantienen los tribunales, así como en debatir los problemas comunes en el ámbito de las relaciones laborales.



PROGRAMA DEL SEMINARIO DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Martes, 21 de octubre de 2025

16,00 a 17,20 h: Sentencias y criterios aplicativos más relevantes de 2025

17,20 a 18 h: Preguntas y Respuestas. Debate entre los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Despidos y extinción del contrato de trabajo: cuestiones de actualidad

Martes, 25 de noviembre de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- La reforma del Real Decreto-ley 9/2025 en el permiso y prestación por nacimiento y cuidado de menor

Martes, 16 de diciembre de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- La responsabilidad de la persona trabajadora por incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales

Martes, 20 de enero de 2026

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Jurisprudencia y doctrina judicial sobre la pensión de jubilación



Martes, 24 de febrero de 2026

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Retribuciones variables: cuestiones controvertidas actuales

Martes, 24 de marzo de 2026

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Enfermedad y discapacidad y su impacto en las relaciones laborales: criterios aplicativos

Martes, 21 de abril de 2026

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Últimos criterios de la jurisprudencia y la doctrina judicial sobre negociación colectiva

Martes, 19 de mayo de 2026

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- La doctrina judicial contencioso-administrativa en materia de seguridad social

Martes, 23 de junio de 2026

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

- 18 a 19 h: Tema monográfico Régimen jurídico y casuística sobre la modificación sustancial de las condiciones de trabajo